

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

Acta de Sesión N° 01/2021

FECHA 25 de mayo de 2021
LUGAR Mediante conexión remota.

1. INICIO Y CORRELATIVO

La Sesión se inicia a las 15:07 horas. La actual correspondió a la 1ª sesión de coordinación del año 2021.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Presidente : Claudia Venegas Morales
Secretaria Ejecutiva (S) : Maureen Alcayaga Godoy

2.1. PARTICIPANTES

Miembros en ejercicio participantes en esta sesión de trabajo:

- Claudia Venegas Morales
- Karin Lohrmann Sheffield
- Margarita González Gómez
- Ruben Avendaño Herrera
- Sergio Contreras Lynch

Miembros Instituciones Públicas:

- Carlos Navarro Jerez, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.
- Paloma Terrada Pérez, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Maureen Alcayaga Godoy, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Al inicio de la sesión estuvieron presentes Alejandro Barrientos Puga de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y Marcela Lara Fica del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, quienes por compromisos impostergables debieron retirarse de la reunión.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

Se excusó de participar en esta sesión Juan Carlos Quintanilla Correa, representante del Instituto de Fomento Pesquero.

3. AGENDA DE TRABAJO

Durante esta jornada se informa y se acuerda:

1. Renovación miembros CCTA Sanitario.

Mediante el DEXE (MINECON) N° 202100048 del 09 de abril de 2021, se nombró a los siguientes miembros del CCTA Sanitario:

- Karin Lohrmann Sheffield
- Margarita González Gómez
- Ruben Avendaño Herrera

Esta designación es por 4 años a partir del 01 de marzo de 2021, por lo tanto, a partir del 01 de marzo de 2025 corresponde una nueva designación de los miembros del CCTA Sanitario.

Se informa que en marzo de 2021 la Dra. María Isabel Toledo presentó su renuncia como integrante del CCTA Sanitario debido a que asumió otras funciones incompatibles con este cargo.

De igual manera, se informó que en diciembre del presente año corresponde la renovación de los integrantes designados mediante el D.S. (MINECON) N°16 de 2018. Cuando se realice el llamado para postular se informará al Comité.

2. Presentación Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Durante la reunión se realizó una presentación en la que se entregaron aspectos generales del trabajo y actividades desarrolladas por la Subpesca en el área de acuicultura.

Entre los puntos tratados se expuso sobre la misión, institucionalidad, organización, número de funcionarios e interacción de coordinación de la Subpesca con otras instituciones y organizaciones tanto públicas como privadas. De igual manera, se entregó información productiva asociada a la acuicultura.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

3. Presentación procedimientos de funcionamiento interno del Comité Científico Técnico de Acuicultura en materias Sanitarias

En base a lo dispuesto en el Decreto Supremo (MINECON) N° 77 del 30 de mayo 2013, se presentaron los Procedimientos de funcionamiento del CCTA Sanitario, los que en términos generales consideran 12 puntos que incluyen, entre otros, el quórum mínimo requeridos para citaciones y acuerdos, plazos de cumplimientos para actas, consultas y/o requerimientos, funciones del Presidente, Secretario y del propio Comité.

El Comité ratificó los siguientes puntos propuestos, los cuales no están dispuestos de manera específica en el D. S. (MINECON) N° 77 de 2013:

- Durante la primera sesión anual, el Comité realizará la elección de un Presidente Titular y un Subrogante, por mayoría absoluta de sus miembros en ejercicio. Este en consideración a que en el D. S. (MINECON) N° 77 de 2013, solo establece que *“cada uno de los Comités Científicos deberá elegir un Presidente Titular y un Subrogante, por mayoría absoluta de sus miembros en ejercicio”*, sin establecer plazo para ello.
- El Comité tendrá un plazo de 5 días hábiles para pronunciarse respecto de las actas que serán enviadas por el Secretario Ejecutivo, considerado desde el día del envío. Vencido este plazo, de no haber observaciones por parte del Comité, el acta se dará por aprobada.
- Los requerimientos y las respuestas de éstos hacia Subpesca, serán canalizados a través del/la Presidente/a.

4. Elección de presidente y vicepresidente.

La elección se realizó a viva voz y por unanimidad de los miembros en ejercicio presentes en la sesión.

Se reeligió como Presidenta a la Dra. Claudia Venegas Morales; mientras que como Presidente subrogante fue elegido el Dr. Ruben Avendaño Herrera.

Ambos cargos estarán vigentes durante el período de 1 año, debiendo realizarse una nueva elección en la 1ª sesión del Comité del año 2022.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

5. Informe de gestión del CCTA Sanitario del año 2018.

Se informó que con fecha 29 de marzo de 2021, fue despachado a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura el Informe de Gestión del CCTA Sanitario, año 2020, dando cumplimiento al Artículo 12 del D.S. N° 77 de 2013, que establece el Reglamento de Funcionamiento, Toma de Decisión e Integración de los Comités Científicos Técnicos de Acuicultura (CCTA).

En este Informe de Gestión se informó que, durante el año 2020, el CCTA SAN no sesionó debido a que estuvo integrado solo por dos miembros designados mediante Decreto Supremo del MINECON, no cumpliéndose con el quorum mínimo exigido para sesionar.

En vista a lo anterior, no se incurrió en gastos durante el año 2020.

6. Proyectos de investigación en materias Sanitarias, año 2021.

Al respecto se informó de los proyectos incluidos dentro del Programa de Investigación de Subpesca del año 2021 y la glosa de financiamiento, de acuerdo con el siguiente detalle:

Nombre del proyecto	Financiamiento	
	FIPA	ASIPA
Estudio sanitario de especies hidrobiológicas ornamentales	X	
Evaluación screening individual de reproductores	X	
Estudio epidemiológico de cargas parasitarias de <i>Caligus rogercresseyi</i> para la determinación de indicadores de riesgo	X	
Evaluación y seguimiento de la situación sanitaria de peces silvestres en agua dulce y mar, 2021-2022.		X
Vigilancia de la resistencia de los agentes patógenos que afectan a la salmonicultura nacional a los antimicrobianos de uso habitual. Etapa VIII, 2021-2022.		X
Determinación y vigilancia de la resistencia de <i>Caligus rogercresseyi</i> a antiparasitarios aplicados en la salmonicultura nacional. Etapa V, 2021-2022.		X
Programa de manejo y monitoreo de las floraciones de algas nocivas y toxinas marinas en el océano pacifico del centro sur de Chile (36°- 44° S), etapa IV, 2021-2022		X
Monitoreo de la especie plaga <i>Didymosphenia geminata</i> en cuerpos de agua de la zona centro sur austral, etapa VI, 2021-2022		X

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

Programa de monitoreo y vigilancia sobre la disponibilidad larval de mitílidos para la sustentabilidad de la actividad de acuicultura en la zona sur austral de Chile, Etapa IX, 2021-2022		X
Programa de manejo y monitoreo de las mareas rojas en el sistema de fiordos y canales de Chile, Etapa XV, 2021-2022		X

Respecto del proyecto FIPA Estudio sanitario de especies hidrobiológicas ornamentales, se informó que fue adjudicado y está siendo ejecutado por el Instituto de Fomento Pesquero.

Los otros dos proyectos FIPA se encuentran definidos, pero las Bases no se encuentran aún redactadas, sometiéndose próximamente a licitación pública.

7. Programa de investigación en materias Sanitarias, año 2023.

Considerando que el primer viernes de enero de cada año se debe presentar la propuesta de programa de investigación para el año subsiguiente (Titulo VII de la LGPA), la Secretaría ejecutiva realizó la siguiente propuesta de trabajo, la cual fue aprobada por el Comité:

- En sesión de junio, presentación de ideas de proyectos. Considerar título y objetivos
- En sesión de agosto, presentación de fichas (título, objetivos, justificación, desarrollo y presupuesto estimado). Selección de fichas de proyectos a presentar
- Sesión de octubre. Ajuste, adecuación y finalización de fichas de proyectos
- Noviembre/Diciembre. Entrega versión final de fichas de proyectos para programa de investigación 2021

8. Agenda y plan de trabajo del CCTA Sanitario para el año 2021.

Se confirma el calendario de reuniones propuesto por la Secretaría ejecutiva para las próximas sesiones del año 2021:

Sesión	Fecha acordada	Horario
2°	Martes 22 de junio	15:00 a 18:00
3°	Martes 24 de agosto	15:00 a 18:00
4°	Martes 26 de octubre	15:00 a 18:00
5°	Martes 23 de noviembre	15:00 a 18:00

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

8. Varios

Se trató el siguiente punto:

1. Dentro del trabajo a realizar con el Comité durante el presente año, se definió lo siguiente:
 - Subpesca presentará informes técnicos asociados a la creación o modificación de regulaciones sanitarias para conocer opinión o recibir antecedentes por parte del Comité. De acuerdo con lo que corresponda, se discutirá sobre el mismo en las sesiones fijadas. Esta consulta no es vinculante a las regulaciones.
 - Durante el segundo semestre 2021, se iniciará el trabajo para generar las ideas de estudios que serán incluidas en el programa de investigación para el año 2023.

4. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES

1. La Secretaría ejecutiva averiguará el uso de la nube de datos del Comité y solicitará las claves de acceso para los nuevos comisionados.

En el intertanto, enviará por correo electrónico los siguientes documentos:

- Decreto Supremo (MINECON) N° 77 del 30 de mayo 2013.
 - Documento de procedimientos de funcionamiento interno del Comité Científico Técnico de Acuicultura en materias Sanitarias
 - Informe de Gestión del CCTA SAN, año 2020.
 - Presentaciones realizadas durante la 1ª sesión.
 - Última versión del formato de ficha de proyectos, correspondiente a la del año 2021.
2. Se confirma el calendario de reuniones propuesto por la Secretaría ejecutiva para las próximas sesiones del año 2021.
 3. La Secretaría ejecutiva averiguará sobre las fichas de proyectos presentadas por el CCTA SAN a fines del año 2019, e informará al actual Comité si éstas fueron aceptadas o rechazadas.
 4. Se acuerda comenzar a trabajar el programa de investigación 2023 a partir de la 2ª sesión la cual está programada para junio. De esta manera, para la próxima sesión a efectuarse el martes 22 de junio, cada integrante del Comité entregará ideas de proyectos para presentar al programa de investigación 2023. Estas ideas deberán proponer, al menos, título, objetivo general y objetivos específicos.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

5. CIERRE

La sesión de trabajo finalizó a las 17:00 horas.

6. FIRMAS

El Acta de esta reunión es suscrita por la Presidenta de este Comité en representación de sus miembros, y por la Secretaria ejecutiva subrogante en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Claudia
Venegas

Digitally signed by Claudia Venegas
DN: cn=Claudia Venegas, o=VESO, ou=VESO
Chile, email=claudia.venegas@veso.no, c=CL
Date: 2021.06.08 10:55:27 -04'00'

CLAUDIA VENEGAS MORALES
Presidenta CCTA Sanitario



MAUREEN ALCAYAGA GODOY
Secretaria (S) CCTA Sanitario